



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

AVISO

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 1º numeral 68 del Decreto 2282 del 7 de octubre de 1989, se **AVISA** que se registra además del proyecto relacionado en el aviso publicado, el siguiente proyecto que también será discutido en la **SALA DE DECISIÓN** del día cuatro (4) de junio de 2015, a realizarse a partir de las 10:00 a.m., correspondiente al Despacho de la **Dra. DORIS PINZÓN AMADO**:

No.	RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROYECTO
	2013-00326-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAIRA ESTHER HERRERA MIRANDA	NACIÓN – PROCURADURÍA GENERAL	SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA (ORALIDAD)

Fijado hoy tres (3) de junio de 2015 a las 9:30 A.M.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria